

Manual del usuario Conta 3000 Configuración

Copyright© Cea Ordenadores 2008

www.ceaordenadores.com
ceaordenadores@ceaordenadores.com

Índice

Acceso a configuración.....	3
1. Parámetros generales.....	4
2. Cuentas gastos bancarios	7
3. Reparto de costes indirectos.....	8
4. Tributos.....	8

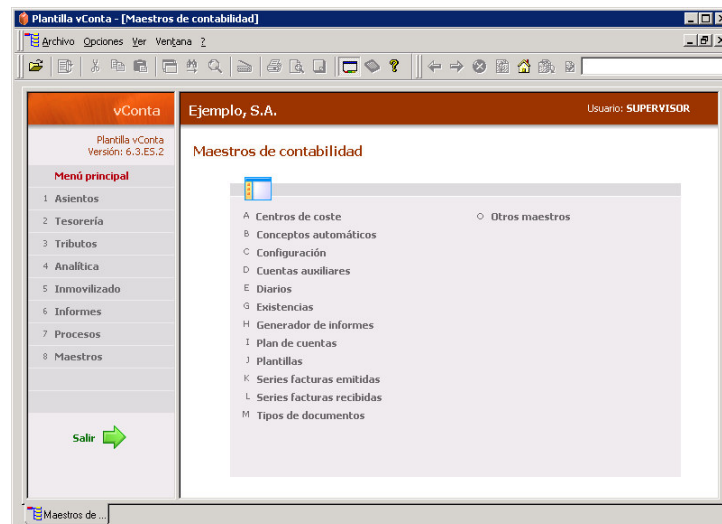
Manual de usuario vConta: Configuración

Documentación de usuario final y referencia de la aplicación vConta, apartado de Configuración.

Acceso a configuración

Dentro de las opciones del Menú principal de la aplicación, tenemos la opción *Maestros* (tecla aceleradora), que nos permitirá acceder a todos los submenús y opciones de maestros de vConta.

Dentro de estas opciones esta el acceso a la configuración específica de la contabilidad, previamente podríamos realizar la configuración general de la parte de vBase. Ver documentación referida.



◀ Menú de Maestros de contabilidad

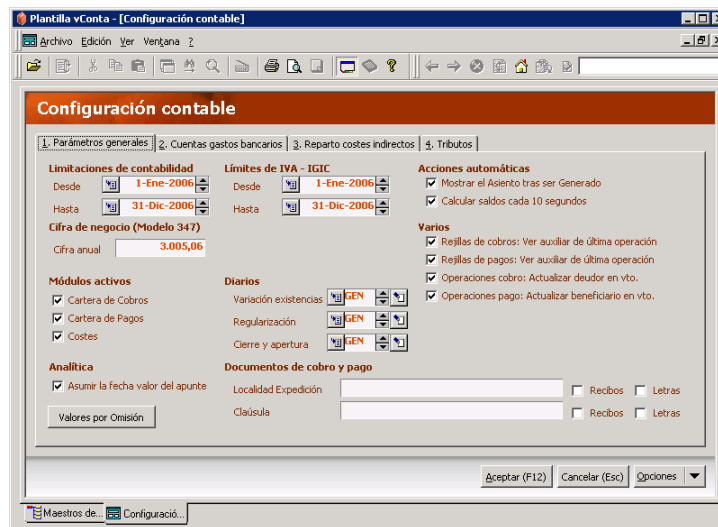
Si accedemos a esta opción nos aparecerá directamente el formulario de configuración. Este formulario está formado por cuatro pestañas:

- 1. *Parámetros generales*
- 2. *Cuentas gastos bancarios*
- 3. *Reparto costes indirectos*
- 4. *Tributos*

A continuación veremos una a una el contenido de estas cuatro pestañas.

1. Parámetros generales

Esta es la pestaña que más habitualmente se usa.



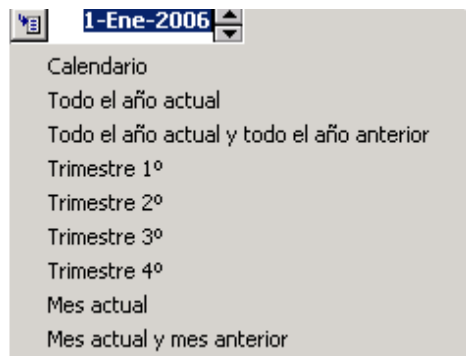
◀ Pestaña Parámetros generales.

En esta primera pestaña podemos configurar los siguientes parámetros:

Limitaciones de contabilidad: esta compuesto por fecha desde y hasta, entre las que se pueden generar asientos contables. Estos límites pueden modificarse periódicamente evitando que cometamos errores al introducir asientos, llevándolos a fechas en periodos ya cerrados o en las que no deberíamos contabilizar.

Límites de IVA – IVIC: permite indicar en que periodo dejar introducir el registro de facturas, tanto emitidas como recibidas.

Los dos parámetros anteriores son los más importantes de toda la configuración, lo habitual es tener el año entero en *límites de contabilización* y el trimestre en curso en *límites de IVA*, para pequeñas y medianas empresas. Para grandes empresas es habitual tener en los límites de IVA el período que abarca desde el mes anterior, de cierre, hasta el vigente.



◀ Pulsando la tecla aceleradora F4 en los campos fecha, se despliega un menú que nos permite de manera automática introducir periodos en función de la fecha actual, como son todo el año actual, primer trimestre, etc.

Mostrar el asiento tras ser generado: acción que permite la visualización del asiento generado, para su modificación o verificación, tras generar un asiento de manera automática, por ejemplo al generar un cobro o un pago.

Calcular saldos cada 10 segundos: permite activar y desactivar la ejecución del demonio para el calculo de saldos, en modo cliente servidor. En modo mono puesto deberá ser disparado de manualmente desde el menú de procesos. Ver tema en el manual del usuario *vConta: Procesos*.

Cifra anual de negocio (Modelo 347): importe mínimo utilizado para incluir cuentas en el informe 347.

Varios

- **Rejillas de cobros: Ver auxiliar de ultima operación:** añadirá una columna en los listados de vencimientos con la domiciliación bancaria de la cuenta auxiliar a la que se ha hecho el ultimo cobro del vencimiento.
- **Rejillas de pagos: Ver auxiliar de ultima operación:** añadirá una columna en los listados de vencimientos, con la domiciliación bancaria de la cuenta auxiliar a la que se ha hecho el ultimo pago del vencimiento.
- **Operaciones de cobro: Actualizar deudor en Vto.:** condiciona la actualización en el vencimiento de la cuenta auxiliar del deudor tras la última operación de cobro.
- **Operaciones de cobro: Actualizar beneficiario en Vto.:** condiciona la actualización en el vencimiento de la cuenta auxiliar del beneficiario tras la última operación pago.

Varios

- Rejillas de cobros: Ver auxiliar de última operación
- Rejillas de pagos: Ver auxiliar de última operación
- Operaciones cobro: Actualizar deudor en vto.
- Operaciones pago: Actualizar beneficiario en vto.

◀ Grupo de booleanos referente a la gestión y visualización de vtos.

Módulos activos

Además de la configuración por usuario de los accesos a menús, existen estos parámetros que evitan que la aplicación realice ciertas operaciones automáticas como son:

- **Cartera de cobros:** al introducir una factura emitida, evita que la aplicación solicite los datos correspondientes a los vencimientos.
- **Cartera de pagos:** al introducir una factura recibida, evita que la aplicación solicite los datos correspondientes a los vencimientos.
- **Costes:** al introducir un asiento no se gestionan los costes.

Módulos activos

- Cartera de Cobros
- Cartera de Pagos
- Costes

◀ Evitan o provocan que la aplicación solicite los datos correspondientes a los cobros, pagos o costes.

Diarios: asignación por defecto del libro diario en la generación de los asientos de *Variación de existencias, Regularización y Cierre y apertura*.

Diarios

Variación existencias	<input type="text" value="GEN"/>	▲	▼	↻
Regularización	<input type="text" value="GEN"/>	▲	▼	↻
Cierre y apertura	<input type="text" value="GEN"/>	▲	▼	↻

◀ Contenidos iniciales que podrán ser modificados en cada caso concreto.

Analítica, asumir la fecha valor del apunte: este parámetro condiciona la fecha que tomaran los costes. Si el parámetro está marcado, los costes tomaran como contenido inicial la fecha valor o *fecha documento*, del apunte. De lo contrario tomaran como contenido la fecha del registro de IVA o *fecha contable*.

Analítica

Asumir la fecha valor del apunte

◀ Marcado, fecha valor, desmarcado, fecha contable.

Documentos de cobro y pago: sirven para configurar la impresión automática de recibos y letras aceptadas, indicando si se imprime o no para cada caso concreto.

Documentos de cobro y pago

Localidad Expedición	<input type="text"/>
Claúsula	<input type="text"/>

◀ Permite indicar el texto a imprimir.

Recibos Letras

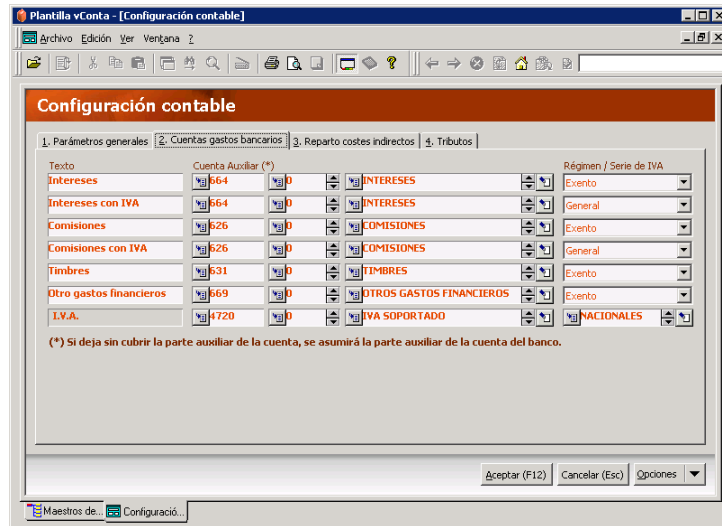
◀ A su vez se puede indicar de manera independiente si aparecerá en los impresos de recibo y/o letras aceptadas.

Valores por Omisión: en algunas pestañas podemos observar un botón con el texto Valores por Omisión, con el cual podremos introducir unos valores iniciales por defecto, o reestablecerlos, si han sido modificados.

◀ Pulsando el botón introduce los valores por defecto.

2. Cuentas gastos bancarios

En esta segunda pestaña se configuran las cuentas que se utilizarán para contabilizar de manera automática los gastos o ingresos derivados de realizar los cobros y pagos.



◀ Pestaña cuentas especiales

El texto es manual, no ha de ser muy extenso para que quepa después en el formulario.



◀ Textos literales que expresan el tipo de gasto al que asocian la cuenta que les sigue a continuación

A continuación de cada texto se puede indicar la cuenta a la que va asociado el ingreso y en la que se grabará el apunte automático.



Al indicar las cuentas es importante saber que sólo es imprescindible indicar la cuenta de mayor. Si se deja sin cubrir la parte auxiliar de la cuenta, se asumirá la parte auxiliar del banco.

Finalmente se indica para cada línea de gasto e ingreso, el tipo de IVA asociado.



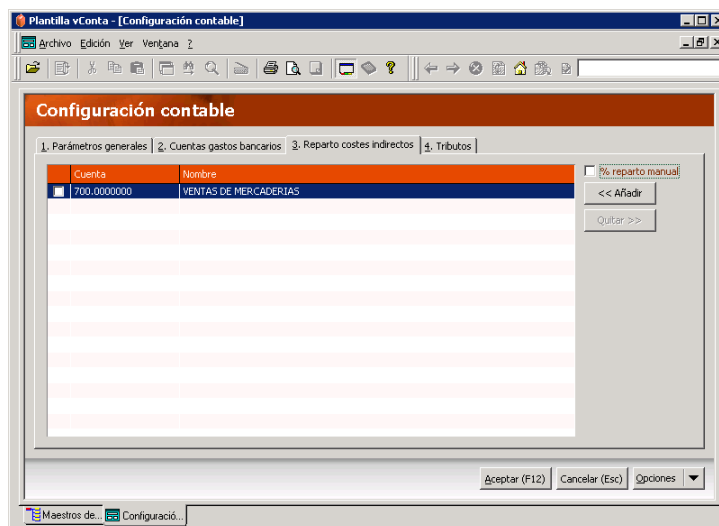
◀ Tipos de IVA asociados a cada ingreso/gasto.

La última cuenta a configurar es la de IVA para los casos de los gastos e ingresos que lo lleven. En este caso el último parámetro corresponde a la serie de IVA soportado asociada.



3. Reparto de costes indirectos

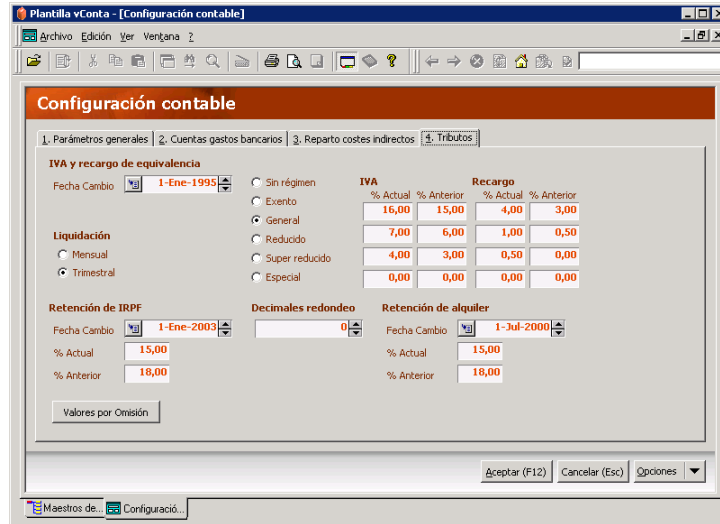
En esta pestaña se indica el método de reparto de costes indirectos, manual o automático. Si este reparto es manual, el porcentaje de reparto se indicara manualmente en cada uno de los centros de coste sobre los que recaerá el reparto. De lo contrario este porcentaje vendrá resuelto por la proporción de la suma de los saldos indicados en el listado de cuentas.



◀ Pestaña reparto de costes indirectos.

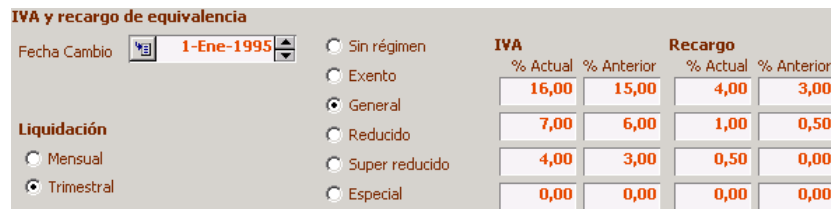
4. Tributos

En esta pestaña podemos indicar todos los valores y porcentajes de los distintos impuestos, IVA, recargos, retenciones y alquileres. Así como el tipo de IVA por defecto y el período de liquidación para el modelo 300.



◀ Pestaña tributos.

IVA y recargo de equivalencia: podemos indicar los distintos valores de los porcentajes, así como la fecha de cambio. Esto nos permite realizar contabilizaciones en períodos con distintos valores impositivos sin necesidad de ir a la configuración a modificar los valores.



Como podemos observar en la imagen anterior también se puede indicar el tipo de IVA por omisión y el periodo de liquidación para el modelo 300, mensual o trimestral.

Retenciones: en la parte inferior del formulario podremos modificar los valores de los porcentajes de las retenciones, tanto IRPF como alquiler, así como sus correspondientes fechas de cambio. Adicionalmente encontramos un control con los decimales de redondeo, que se utilizarán en todas las operaciones realizadas en la instalación.

Retención de IRPF		Decimales redondeo	Retención de alquiler	
Fecha Cambio	<input type="text" value="1-Ene-2003"/>	<input type="text" value="0"/>	Fecha Cambio	<input type="text" value="1-Jul-2000"/>
% Actual	<input type="text" value="15,00"/>		% Actual	<input type="text" value="15,00"/>
% Anterior	<input type="text" value="18,00"/>		% Anterior	<input type="text" value="18,00"/>